

**COMISIÓN ELECTORAL****ELECCIONES 2016  
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ÚNICA****ACTA Nº 7****ACTA DE PUBLICACIÓN DE LA RELACION PROVISIONAL DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN.**

En Sevilla, a las 14'00 horas del día 21 de octubre de 2.016, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Remo los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. José Antonio Aguilar Palacios (Presidente)  
D. Miguel A. Millán Carrascosa (Secretario)  
D. Juan M. Galeote Domínguez (Vocal)

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación de la relación provisional de candidatos a la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente **ACUERDO**

*Que una vez recibida la documentación correspondiente y examinada la misma, se proclaman provisionalmente candidatos a la Presidencia de la Federación a los siguientes:*

**- D. JAVIER CÁCERES ESPEJO, a propuesta del Club de Remo Ciudad de Sevilla (miembro electo de la Asamblea General de la FAR por el estamento de clubes).**

La relación provisional que antecede podrá ser impugnada ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales, a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 25.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

LA COMISION ELECTORAL